

Circular 32/2026

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

Real Golf Club de Zarauz. 4 y 5 de julio de 2026

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

SEDE:

REAL GOLF CLUB DE ZARAUZ

Lauaxeta Kalea, 7
20800 Zarautz, Gipuzkoa
inscripciones@golfzarauz.com
Teléfono: +34 943 830 145
www.golfzarauz.com

FECHAS:

4 Y 5 DE JULIO DE 2026

ENTRENAMIENTO:

Los equipos participantes podrán entrenar gratuitamente el **día 3 de julio de 2026**, previa petición de hora por email a inscripciones@golfzarauz.com, una vez publicado el listado de participantes

INSCRIPCIONES:

El Club o entidad deportiva federada deberá enviar su inscripción **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [AQUÍ](#) a “inscribirse” y entrar con su propio usuario y contraseña, facilitados por la Real Federación Española de Golf, a “Administrar club”.



A continuación, se accederá a la caja de “inscripción a competiciones” para proceder a seleccionar el torneo e inscribir al equipo.

El cierre de inscripción será a las **23:59 horas del día 18 de junio de 2026**. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. A efectos de corte, el hándicap a tener en cuenta será el que figure en la Base de Datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 19 de junio.

REGLAMENTO: Ver Reglamento completo adjunto en Página 4.

El equipo que se proclame Campeón obtendrá una plaza para participar en el EUROPEAN LADIES' CLUB TROPHY (1 - 3 de octubre en Hamburger Golf Club Falkenstein - Alemania) y recibirá una subvención de 4.500,00 Euros de la Real Federación Española de Golf para ayudar con los gastos de dicha participación. (De esa cantidad se detraerá el importe de la inscripción EGA, que debe realizarse desde la RFEG).

REUNIÓN DE CAPITANES: Se celebrará el viernes 3 de julio a las 18:30 horas en el RGC Zarauz.

CARRITOS:

El club tiene disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Los equipos interesados deberán realizar su reserva contactando por email con el RGC Zarauz

Tarifa por carrito eléctrico (incluye 3 vueltas; entrenamiento y competición): 60,00 €

Tarifa diaria por carrito manual: Gratuitos

REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Cada capitán deberá registrar a su equipo, en la oficina del torneo, **antes de las 12:00 horas del viernes 3 de julio**.

En concepto de **derechos de inscripción** del campeonato, los equipos deberán realizar una transferencia bancaria, **antes del 29 de junio**, directamente a la cuenta del RGC Zarauz, cuyos datos son los siguientes:

Titular:	Real Golf Club de Zarauz
IBAN:	ES61 0030 3438 5000 0007 6271
Importe:	400,00€ por Equipo
Observaciones:	INTERCLUBES - Nombre del club

En ningún caso se podrá realizar el pago de la inscripción directamente en el club de golf.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2026, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTOS EN LA ZONA:

Al ser temporada de alta ocupación en la zona, aconsejamos que efectúen sus reservas con la máxima antelación. Indicamos una serie de alojamientos cercanos para facilitar, por si estuvieran interesados:

Apartamentos Talaimendi (943 13 00 02)– 4 minutos al golf

Hotel Zarauz 3*(943 83 02 00) - unos 800 metros del golf.

Hotel Boutique Txanka Erreka – Orio (943 890 535) - unos 10 minutos

Hotel Aginaga 2* - (943 37 06 68) Usurbil - unos 15 minutos al golf, con Sidrería

Hotel Palacio Atxega 1* (943 37 66 66)- Usurbil - unos 18 minutos al golf

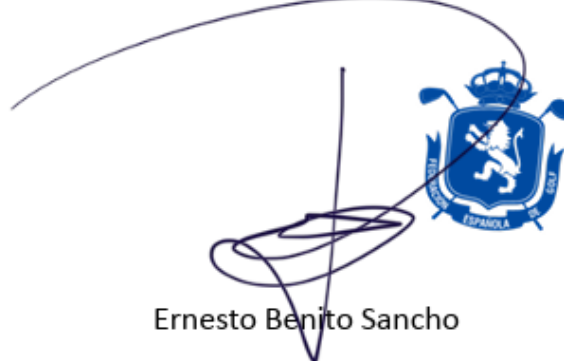
Leonardo Hotel San Sebastián 3* (843 989 210)- unos 18 minutos al golf

Residencia Olarain 2* Ondarreta (943 00 33 00) - unos 18 minutos al Golf

Residencia Univ. Resa Manuel Agud Querol 2* (943 56 30 00) - unos 18 minutos al Golf

En Madrid, a 20 de mayo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Ernesto Benito Sancho", is written over a blue circular stamp. The stamp contains the coat of arms of the Real Federación Española de Golf, featuring a shield with a lion and a crown, flanked by two golf clubs. The word "ESPAÑA" is visible at the bottom of the shield.

Ernesto Benito Sancho

Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, hasta un máximo de 18 equipos representativos de otros tantos Clubes, Entidades o Secciones Deportivas de Clubes afiliados a la R.F.E.G., con campo valorado de, al menos, 9 hoyos y, excepcionalmente, también aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 350 licencias federativas a 31 de diciembre del año anterior.

En caso de inscribirse un número mayor de 18 equipos, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del Club o Entidad organizadora y los 16 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del día siguiente al de cierre de la inscripción. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga la Jugadora con hándicap exacto más bajo, la segunda jugadora, etc. De no cubrirse el cupo de 18 equipos, las plazas disponibles podrán ser otorgadas a equipos inscritos de entidades ya representadas con limitación de dos equipos por entidad. La adjudicación de estas plazas se hará por la suma de hándicaps exactos más baja.

Los equipos se compondrán de cuatro jugadoras y un capitán, que podrá ser o no jugadora, pero no profesional, y que además podrá actuar como consejero de las jugadoras de su equipo durante la vuelta. De las cuatro jugadoras que figuren en el momento del cierre de inscripción hasta el inicio de la Prueba, solamente una jugadora podrá ser sustituida por otra, cualquiera que sea su hándicap.

Para ser integrante de un equipo habrá que ser socia, abonada permanente, o tener licencia del Club o Entidad que se trate, con un mínimo de un año de antigüedad (365 días antes del inicio de la prueba); en el caso de primera y única licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Ninguna jugadora podrá figurar a la hora de inscribir el equipo como representante de más de un Club o Entidad, pese a ser socia o abonada de más de uno. No obstante, una jugadora inscrita en uno de los equipos que es rechazado de los 18 que jugarán la prueba, podrá integrarse en otro de los equipos como sustituta de alguna de las inscritas, siempre que reúna las condiciones de socia, abonada o federada. Ninguna jugadora sustituida podrá participar en la prueba.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de

la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

El torneo se jugará en dos días Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play individual y cada equipo sumará los tres mejores resultados de sus cuatro componentes. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado de la vuelta despreciada. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor, segundo mejor y tercer mejor resultado individual. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor resultado fourball; si persiste el empate se resolverá por sorteo. Se podrá realizar cambio de capitán, este cambio se notificará al comité antes del comienzo de cada jornada.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

Caddies: Regla Local Modelo H-1.2. La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Una jugadora sólo podrá tener como caddie a una compañera de su equipo. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por otro tipo de caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). En concepto del pago de la inscripción de cada equipo se deberá abonar de la forma que se indica en el cuerpo de la circular. Cada club será el responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos.

Premios: El equipo Campeón de España recibirá en depósito la Copa Challenge hasta la siguiente edición, y sus componentes sendas copas de plata, donadas por la R.F.E.G. Los equipos Subcampeón y tercer clasificados recibirán sendos trofeos, también donados por la R.F.E.G.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

Al equipo que se proclame Campeón y sólo el campeón, se le concederá la plaza RFEG para participar en el interclubs de Europa organizado por la EGA.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.